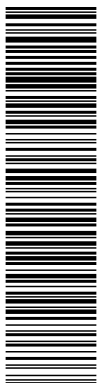


DOCUMENTO ..INFORME TÉCNICO: INFORME OFERTAS EXP. 2/2024 INSTALACIÓN FONTANERÍA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AEG6V-L3N9I-XFC9V Fecha de emisión: 8 de Marzo de 2024 a las 11:18:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQUITECTO TÉCNICO del AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA. Firmado 08/03/2024 09:47	ESTADO FIRMADO 08/03/2024 09:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3650964 AEG6V-L3N9I-XFC9V-1DDE48DE577A36A2E46E5A134946B9BA5B2C2426F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.zalameadelaserena.es/verificar/documentos/>



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena Oficina Técnica

Ana Arévalo Paredes, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Zalamea de la Serena, realizando informe sobre las ofertas presentadas para el expediente de contratación de suministro y obra para A.E.P.S.A 2023, **RENOVACIÓN DE PLAZA DE EXTREMADURA Y ADAPTACIÓN DE KIOSCO A CAFÉ- BAR RESTAURANTE**, por lotes, una vez analizadas las propuestas de cada empresa, entiendo que las ofertas más ventajosas por lotes son:

AEPSA 2023		
CAPITULO 6. CUBIERTA Y CAPÍTULO 9. INSTALACIÓN DE FONTANERÍA		
Empresa	PEM	Con IVA
Antonio Díaz Gil	6.880,00 €	8.324,80 €
Juan Vicente Romero Caballero	6.868,90 €	8.311,37 €

Para el **CAPÍTULO 6. CUBIERTA Y CAPÍTULO 9. INSTALACIÓN DE FONTANERÍA**, la oferta inicialmente más ventajosa es la realizada por la empresa **JUAN VICENTE ROMERO CABALLERO** por un total de 6.868,90 Euros (IVA no incluido).
A la licitación han sido presentadas **2** ofertas, resultando de aplicación para el análisis de los valores anormales o desproporcionados lo dispuesto en el artículo 85.2 del RGLCAP, conforme al cual, en principio, tendría este carácter "Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta".
Analizadas las ofertas bajo los parámetros del referido artículo cabe concluir que la oferta de la entidad **JUAN VICENTE ROMERO CABALLERO** que asciende a **6.868,90 €** presenta valores **NORMALES**.

En Zalamea de la Serena a 8 de marzo de 2024.

Fdo.- Ana Arévalo Paredes.